

Guayaquil, Marzo 27 de 1997

Señores

Junta General Ordinaria de Accionistas de:

TELECOMUNICACIONES PERSONALES S.A. (TELEPERSON)

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los Balances y Estados de Resultados, correspondientes al ejercicio económico de 1.996.

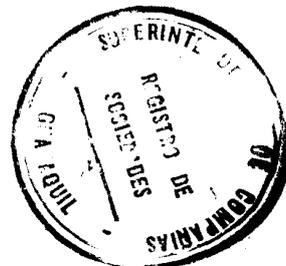
Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores Accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 1.996.

Me suscribo de los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

Jacqueline Espinoza M.
COMISARIO PRINCIPAL



wo.